

Valparaíso, 13 de enero de 2022 OF. N° 033- 2021

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS SITUACIONES DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO PROTECCIÓN DEL ESTADO (CEI 67) en su última sesión, acordó oficiar a Ud., para que informe a esta instancia respecto al funcionamiento del Protocolo Intersectorial de Atención a Víctimas de Trata de Personas y en particular para que remita la información respecto a la cantidad de víctimas del delito de explotación sexual menores de 18 años registradas en los últimos años.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden de la Presidenta de la Comisión H. Diputada **Maite Orsini**Pascal y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE Abogada Secretaria de la Comisión

A LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, SEÑORA MARÍA JOSÉ GÓMEZ.

